

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a OBRAS JOSE RIBAS, S.L.:

Reclamación de pago: OBRAS JOSE RIBAS, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Eduardo Ribas Torres (IBIZA ENERGY SYSTEMS)), por importe de **3.338,99 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 0200, de fecha 24 - 12 - 2023 por importe de 3.338,99 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1221004141032200122540 y nos envía el justificante de pago al mail ibizaenergystems@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Eduardo Ribas Torres (IBIZA ENERGY SYSTEMS)**